



PRACTICAS DE VIDA CRISTIANA

Devoción a Jesucristo Resucitado

La Resurrección de Jesús es el triunfo más esplendoroso del Mesías y una de las grandes pruebas de su divinidad. Es al mismo tiempo uno de los motivos más poderosos en que fundar la credibilidad de nuestra fe. Nos lo demuestran claramente las palabras de San Pablo cuando nos dice que si Jesucristo no hubiera resucitado vana sería nuestra fe. El cumplimiento de la promesa hecha por nuestro Salvador de que al tercer día resucitaría, revaloriza con el sello indeleble de la divinidad, toda su doctrina, toda su vida, milagros y profecías.

Liturgia de la Resurrección

Nace de las anteriores consideraciones, toda la bellísima liturgia del tiempo pascual, tan hermosa que en los antiguos Misales y códices se encuentran bellísimas miniaturas policromadas y dibujos, y en los retablos alusiones y representaciones que nosotros hoy contemplamos llenos de admiración. Incluso la orfebrería, la indumentaria y todas las artes al servicio de la Iglesia competían en la representación gráfica de los misterios pascales.

En las obras de los Stos. Padres y en todos los monumentos literarios, no dejamos de encontrar también esta misma Liturgia pascual explicándonos la Resurrección, Ascensión de Jesús, y venida del Espíritu Santo.

En el texto de los oficios y Misas del tiempo pascual tenemos nosotros la manera más eficaz para ser devotos de Jesucristo Resucitado y venerarlo en este misterio. La lectura pausada y meditada de los textos litúrgicos de este tiempo, producirían en nuestra alma efectos saludables de santificación.

Pascua en las devociones populares

En las devociones populares que se conservan, encontramos vestigios del esplendor que había alcanzado la fiesta pascual. Entre ellos recordamos la solemnidad que se practicaba en algunas parroquias del Obispado y que va a restablecerse del canto del *Alleluia* por el Angel en una procesión que se hacía en la mañana de este día y el canto de los *Sants Goigs* que encontramos en muchas comarcas, no menos que el tradicional *salpás*, aunque éste se practique ahora en muchas comarcas, durante la Semana Santa.

También la recordamos substituyendo el *Angelus* por el *Regina caeli letare, alleluia* que se reza en todo tiempo y por el *Alleluia* que vuelve a decirse en el rezo del Sto. Rosario.

Las llagas de Jesús Resucitado

No olvidemos en este tiempo la Liturgia pascual y con la Iglesia procuremos empapar de ella todo nuestro ser.

Veneremos a Jesús Resucitado, besando sus llagas no ya en cierta manera dolorosas, sino gloriosas y victoriosas. Recemos con frecuencia los cinco padre nuestros, avemarias y Gloria en honor de sus santas llagas.

Vivamos en familia la alegría pascual, leyendo los pasos gloriosos de Jesús y explicando a los jóvenes y pequeños los misterios de la Resurrección y vida gloriosa de Jesús.

CONSULTORIO ESPIRITUAL

Tengo dos hijos. Uno de ellos tiene ya 7 años y el otro 11. En el Catecismo les han dicho los catequistas, que debían hacer, el pequeño la Comunión privada, y el otro la Comunión Solemne. A que debo atenerme?

Por ley general de la Iglesia

Los niños deben comulgar, y hacer para ello su debida preparación, al llegar al uso de razón. Y éste existe en general, cuando los niños tienen ya siete años. Los padres pecarían si no se preocuparan de la Comunión de sus hijos al llegar a esta edad, a menos de una causa grave que lo impidiera.

Comunión privada y solemne

En muchas Diócesis de España y del extranjero está establecido que los niños hagan la Comunión privada y la Comunión Solemne. La primera debe hacerse al llegar a la edad de razón cuando el niño ya puede distinguir el pan eucarístico del pan material. La segunda más tarde, después de los diez años, cuando ha aprendido ya todas las verdades del Catecismo. Y es en esta ocasión que hace renovación de las promesas del Bautismo.

Esta Comunión privada y Comunión solemne están mandadas en el Obispado de Gerona. Debe pues V. atenerse ciertamente a las indicaciones de los catequistas.